

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almeria: 450 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Carta de Madrid

Viernes 20 de Junio de 1902

El Consejo celebrado ayer en Palacio revistió escaso interés, reduciéndose á un discurso del Sr. Sagasta sobre política interior y exterior y á dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el último Consejo.

En la alta Cámara se reunieron ayer unos cincuenta Senadores con objeto de conocer la contestación que había dado el presidente de la misma para que resolviera la cuestión de billetes de ferrocarriles.

El Sr. Montero Ríos contestó por medio de un telegrama, en el que decía que había ordenado al primer Secretario del Senado para que reuniese la comisión de régimen interior, y previo acuerdo se procediese á firmar el contrato con las compañías ferroviarias.

El Sr. Montero Ríos opone serios inconvenientes á que el importe de dichos billetes se pague con los fondos de la alta Cámara.

Ya está terminada la redacción del decreto haciendo obligatorio el contrato del trabajo en los pliegos de condiciones de obras públicas.

En su parte dispositiva declara obligatorio el fijar las condiciones del trabajo en todas las obras públicas, bien sean del Estado, de la provincia ó del municipio.

Aceptadas las condiciones por las partes, no podrán alterarse sin acuerdo de las mismas.

También se está redactando la circular que sirve de complemento al citado decreto; en ella se dan instrucciones á los Gobernadores para que obliguen también á los patronos particulares á hacer lo mismo que el patrón del Estado.

Los contratos han de ser escritos, y lo que en ellos se acuerde por patronos y obreros, ha de ser respetado por las autoridades, y una vez firmados los contratos no podrán alterarse sino de común acuerdo.

Los que faltaren á lo pactado incurrirán en la responsabilidad civil que marca el Código.

El decreto se publicará mañana en la *Gaceta* y la circular pasado mañana.

Noticias recibidas de Andalucía nos comunican que reina gran efervescencia entre los obreros temiéndose que estaye una huelga general. Donde más agitación se nota es en la provincia de Cádiz.

De Teatros

En Variedades

Triunfo de muerte

Un jóven obrero almeriense, D. Antonio López, muy conocido como orador socialista, tuvo que presentarse anoche en el palco escénico á recibir los aplausos del público que asistió al estreno de su drama «Triunfo de Muerte».

He aquí el argumento:

Don José (Sr. Huarte), propietario de una fábrica, se presenta candidato á la diputación á Cortes y pretende, como es corriente, que sus obreros le voten. Uno de ellos, *Nicolás*, (Sr. Gil) mecánico de cierta ilustración, se niega á hacer traición á sus ideales, dando su voto á D. José, y al requerimiento del encargado de la fábrica, *Ramón* (Sr. Plasencia), un pillo de siete suelas que explota á los obreros á espaldas del patrono, contesta que podrán echarle de la fábrica pero que no le harán votar por quien para él no representa las aspiraciones del pueblo. En vista de esa rotunda negativa, D. José le despidió, pero los demás operarios hacen causa común con su compañero y todos abandonan la fábrica, declarándose en huelga. Así termina el primer acto.

En el segundo, aparece la habitación desmantelada donde vive *Nicolás*, su esposa *Juana* (Sra. Segura), gravemente enferma, y su hija *Enriqueta*, (señora Torres). La huelga, sostenida pasiva y energicamente por los obreros, ha

producido sus tristes efectos, y la situación de esta familia es angustiosísima. *Enriqueta*, que ve con el consiguiente desconsuelo que la falta de recursos impide rodear á su madre de los cuidados que el estado de su salud requiere, lamentase á su novio *Ginés* (Sr. del Río) de que la intransigencia de su padre les haya conducido á aquella precaria situación. El médico ha ordenado una medicina que no puede adquirirse por falta de dinero y desesperada, viendo á su madre padecer, la dice que ella, como hija, tiene el deber de sacrificarse y le anuncia que va á salir con objeto de proporcionarse dinero, sea como sea. La madre se queda en el estado de ánimo que es de suponer.

En el tercer acto, la huelga termina, aceptando el patrono las bases propuestas por los obreros, no sin que *Nicolás* desenmascare á *Ramón*, á quien arroja de la fábrica *Don José*. En aquel momento regresa *Enriqueta*, diciendo que trae el dinero necesario para comprar la medicina, y al preguntarle su padre y su novio de qué manera lo adquirió, dice que vendiendo las trenzas de su cabellera. Pero el sacrificio resulta inútil, porque la madre, á quien ha concluido de agraviar la partida de su hija, muere. Llegan en aquel trance los obreros proclamando su triunfo, y *Nicolás*, mostrándoles el cadáver de su esposa, exclama: «¡Hemos triunfado, sí, pero mi triunfo es Triunfo de Muerte!»

Como se vé, por el argumento, el drama estrenado anoche, reduce á la simple exposición de uno de esos sucesos comunes y que originan la lucha ha tiempo entabillada entre el capital y el trabajo. Realmente carece de trama y de efectos escénicos, pues el único que así pudiera llamarse, la venta de las trenzas de *Enriqueta*, á más de inocente no es original. La acción del drama languidece en el segundo acto de una manera notable y gracias á que el desenlace llega en el tercero rápidamente no se hace pesado.

La obra, aparte de que el lenguaje paréjenlo demasiado filosófico para aquellos obreros, está bien dialogada y el juego escénico demuestra en su autor bastante conocimiento del teatro.

Como ensayo, y como ensayo de un modesto hijo del trabajo, digno es de encino «Triunfo de muerte», y no fuimos nosotros los que menos aplaudimos anoche al Sr. López Martínez á quien consideramos con alientos para hacer algo de más importancia.

Su drama tiene un mérito inmenso, indiscutible: el de ser suyo. Dedicar al estudio las horas libres del trabajo, rendir al arte fervoroso culto y llevar á la escena los conocimientos que se tienen arraigados en el alma, es tarea noble que debe alentarse y aplaudirse, máxime cuando el que todo eso realiza posee los conocimientos escasos de un obrero.

Nosotros, pues, felicitamos sinceramente al Sr. López Martínez y le deseamos nueve lauros en esas nobles y cultas aficiones literarias.

La obra, dada la precipitación con que ha tenido que ponerse en escena, fué concienzudamente interpretada por los artistas del Sr. Cepillo.

Mención honorífica para las Sras. Torres y Segura.

El Sr. Gil arrancó frecuentes aplausos á la galería y el Sr. Soler hizo un tipo suyo, que produjo en el público gran hilaridad.

Esta noche segunda representación del drama.

Tribunales

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

Sección primera

Día 23.—Causa del Juzgado de Almería, contra Vicente Aguirre Martínez, sobre hurto.

Abogado, D. Andrés Diaz; procurador, D. Miguel Pérez García.

Sección segunda

Día 23.—Causa del Juzgado de Vera, seguida contra José Esteban Mulero y otros, sobre homicidio.

Abogado, D. Antonio Bueso; procurador, D. Carlos Jiménez Orezco.

Día 25.—Idem de Huércal Overa, contra Manuel Sánchez Zurane, sobre homicidio.

Abogado, D. Manuel Fuentes González; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Día 26.—Idem de Huércal Overa, contra Antonio Hernandez Hernandez, sobre robo.

Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Andrés Rodríguez Zea.

Día 27.—Idem de Huércal Overa, contra Juan Gea Gea, sobre violación.

Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Día 28.—Idem de Cuevas, contra Encarnación Campoy y otro, sobre robo.

Abogado, don Matías Granados; procurador, D. Miguel Pérez García.

Información local

Pabellón.—Sigue construyéndose rápidamente el que todos los años instala en el Parque el Casino de Almería. El pintor Sr. Acosta se ha encargado de hacer innovaciones en el del año anterior.

Según nuestras noticias el citado pabellón resultará este año decorado con el mayor gusto.

Empresa.—Ayer llegó á Almería el empresario de toros de la plaza de Granada, con el objeto de ultimar las condiciones para las dos corridas de feria de esta capital.

Mucho celebraremos que se originen ciertas dificultades de carácter económico, pues tratará de una empresa séria y seria fastidiosa que se malogra á la ocasión que se presenta de ofrecer un gran cartel.

Las corridas de toros son la parte más llamativa en los programas de feria y teniendo esto en cuenta y el estado del país, es de esperar que no se tengan exageradas exigencias.

Cédulas.—El dia 15 del próximo mes de Julio expira el plazo concedido para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Lo celebraremos.—Afortunadamente se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía la distinguida Sra. de Perayra, esposa del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Que conste.—Días pasados dijimos cuenta de un escándalo producido por unas planchadoras en la calle de Trajano.

La noticia no se refería á las hermanas Ana y Concha Medina, que según nos manifiestan solo se ocupan de atender á sus quehaceres.

Plomo y plata.—Ayer cotizaron estos metales á los siguientes precios:

Plomo desplazado en Lóadres á 11 L. 8 chelines, 1 1/2 peniques tonela.

Plomo argentífero en Newcastle á 11 ch. 16 10 1/2 p., tonela.

Plata flia peniques 26 8/2 onza.

Defunción.—Ayer tarde falleció en el Hospital el oficial de albañil Juan de las Heras, que fué atropellado por la máquina del tren que conduce el material desde las canteras al dique de Levante.

Este desgraciado dejó en el mayor desamparo á su viuda y cinco hijos. Descanse en paz.

Exámenes.—Ayer comenzaron en Linares los exámenes en la escuela de Capitanes de Mins.

Ferro carril.—Se está haciendo un nuevo estudio para la construcción del proyectado ferrocarril Martos á Granada.

Enhorabuena.—Ha sido nombrado Inspector de Hacienda del distrito del Campillo (Granada) don Eduardo Calderón Adán.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres.

En esta administración informarán.

¿Será posible que los muebles de ebanistería y tapicería se den tan baratos en el Bazar del León?

Importante.—Fábrica de mecanos hidráulicos de Ramón Muñoz, Alfarreros, 10 y 12.

Cognac Henri Garnier Compañía

Pastillas Rey de fama peregrina, pastillas de mentol y cítricos; tomadas para los males de garganta y vesícula que la tos desaparece, la fuerza de la voz rápida crece y el afónico chara, grita y canta.

Depósito general. Farmacia moderna, P. Príncipe 10, Granada. En Almería, Romero Rivas. En Berja, Espinosa y López Alhama, López López y López Gómez. Adra, Vargas y Espejo, Canjalar las dos farmacias.

lares de Gobernación y de la Fiscalía del Supremo, cuyo texto está redactado en los términos que ya son conocidos.

Se recomienda á las autoridades procuren proceder en gran celo en las diferencias que surjan entre patronos y obreros, á fin de buscar la averencia.

Señálese el adverbio «abusivamente» para la aplicación del artículo 556 del Código Penal.

Reconócese el derecho á la huelga, pero ésta dejará de ser legítima, desde el punto en que los halgantes procedan «abusivamente», produciendo daño en las cosas ó en las personas ejerciendo presión sobre los que deseen trabajar.

La agitación en Jerez

Madrid 22-II-55

Despachos recibidos de Jerez dan cuenta de la gran excitación que existe entre los obreros huelguistas.

La negativa de los patronos á aceptar las conclusiones de los trabajadores y que le fueron entregadas al alcalde, ha producido gran indignación.

El lunes se reunirán los huelguistas con el objeto de resolver la actitud que han de seguir.

Las autoridades redeban la vigilancia, á fin de sofocar cualquiera alteración del orden.

Un cadáver

Madrid 22-II-55

Comunican de Gijón, que se hallade el cadáver de un teniente de Artillería, en una de las habitaciones del castillo. Ignóranse más detalles.

ALMODÓBAR.

Vapor Numancia



A partir del viernes dos de Mayo, este hermoso y acreditado buque continuará haciendo sin interrupción sus viajes semanales entre los puertos de Almería, Aguilar, Orán y vice versa con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Almería para Aguilar todos los viernes.

Id. de Aguilar para Orán los sábados.

Id. de Orán directo para Almería los martes.

Para más informes diríjanse á sus consignatarios.

En Orán, Sres. Chaber & Castañiés.

En Aguilar, Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gómez.

José GII CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Trajano, 3.

Almería.—Tip. «El Regional»

Sobre las huelgas

Madrid 22-II-55

La Gaceta publica las circu-

El amparo del agricultor

Compañía anónima de seguros

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO,

INCENDIO Y PEDRISCO.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preolados, número 64.
Delegación general en la provincia de Almería, José Sánchez A Compañía, calle Reina 14, bis.

Gran sastrería MADRILEÑA

DE

F. Martínez Gámez

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.

ALMERIA.

Esta casa remite muestras e instrucciones para las medidas á quien le solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.

Adalberto Ruiz.—Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

Ubaldo Abad FABRICANTE DE MUEBLES

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salientes y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén de la

Platería Christofle

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restricc., 4.

Afecciones nerviosas

KOLA Granulada ESPINAR

El principio activo de la Nuez de Kola que contiene gran cantidad de Caffeina y Teobromina, ha sido experimentado por los principales Médicos como un gran tónico del corazón y del sistema nervioso, con éxitos verdaderamente lisonjeros.

Estas virtudes medicinales producen la curación radical y segura de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad Nerviosa, Falta de Fuerzas etc., etc.

Es de indispensable uso á los ciclistas.

VENTA AL POR MAYOR

J. G. ESPINAR

LABORATORIO.—SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTES:—Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Ginés Méndez

Depósito de materiales de construcción.

Loza catalana, azulejos y cementos de todas clases y ladrillos refractarios.

Representante de la tan renombrada fábrica de mosaicos de los señores Ortells, Solà y Compañía de Barcelona.

Panticosa en Almeria

Establecimiento de Aguas Azoadas artificiales e inhalaciones de Nitrógeno, Oxígeno y Ozono.

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTICOSA, Uربونغا, La Aliseda y Tolox. Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina, 15.—Almeria.

Consulta pública para enfermos crónicos. Curas diarias de ojos, oídos y matriz.

PIANOS



Sublime marco

R. MARISTANY

6 5 duros mensuales

garantizadas

baajo la firma de tan importante casa

Para informes, LUIS SÁNCHEZ

PUNZO, Marco, 6.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fato cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, impotencia, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, eris, raquitismo, acrofisiolismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y otras farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huercal-Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.



Mártos

Saldrá el 23 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El Játiva

Saldrá el dia 25 para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova.

Nuevo Extramadura

Saldrá el 26 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 2.

Bariles especiales

para el transporte de uvas
de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por Wagonets.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanes, Pedro Jover, 2, ante (Arsenal) Almeria.

Caldo bordelés

ya preparado en polvo

Legítimo de doble efecto y completamente neutro.

Basta ponerle poco á poco al 1, al 2 ó el 3 por 100 de agua según se deseé y removerlo con un pote.

No enciende los sartenes, no causa quemaduras en las hejas y resiste á las más fuertes lluvias.

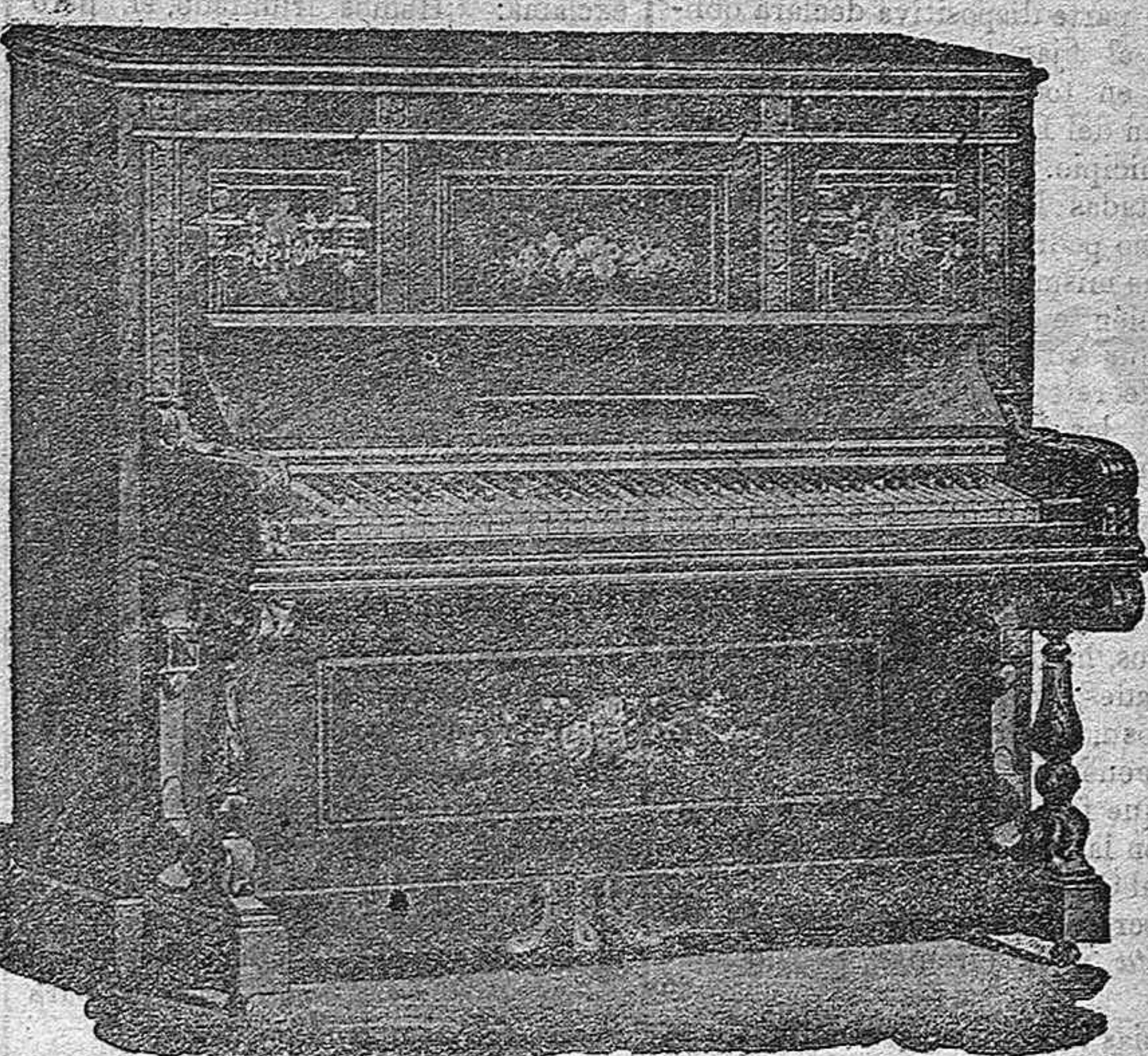
Sulfato de cobre con el 98 por 100 de pureza

SULFATO DE HIERRO SUPERIOR

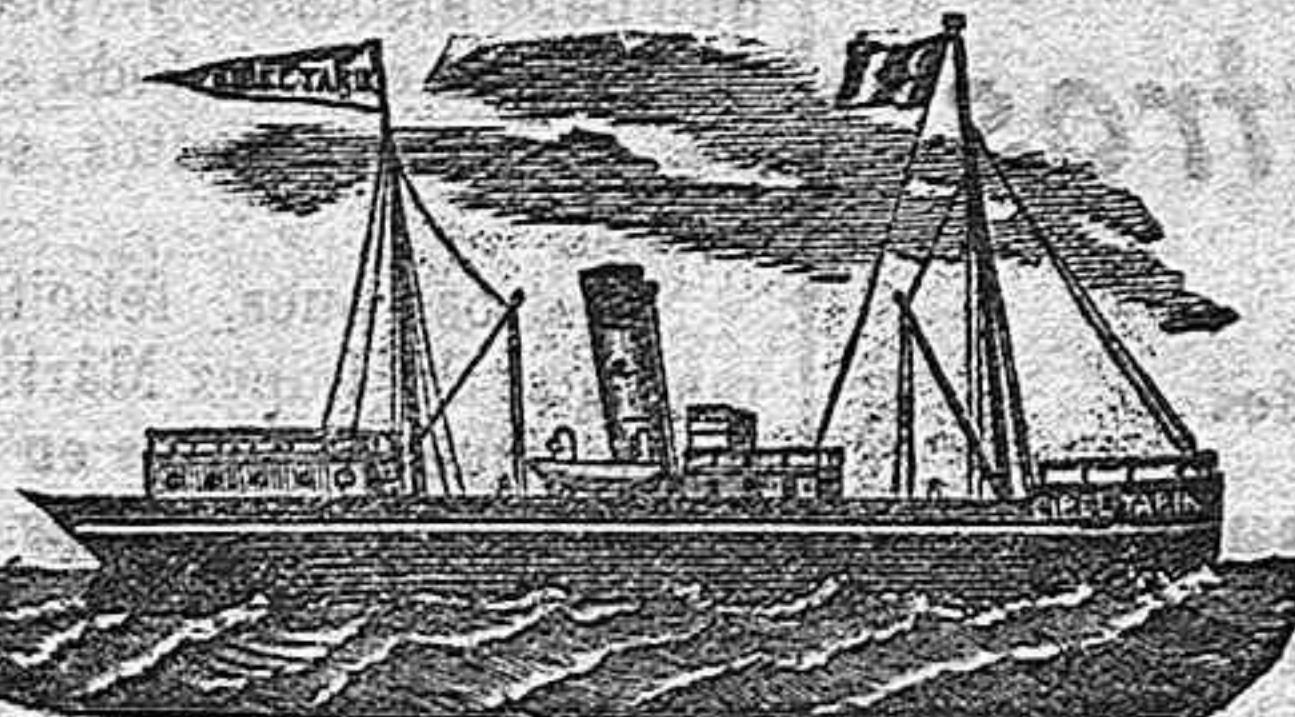
Calle de Pescadores, 79

Fábrica de Guanos

PIANOS SUPERIORES DE ESTELA & BERNAREGGI



Venta de estos magníficos instrumentos á 5 duros mensuales.—Para informes, ADOLFO MONTERO, Plaza de Santo Domingo, 11.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo: El dia 25 de Marzo saldrá el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colembia

El dia 11 de idem saldrá el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayaquil, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga combiliadas y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El dia 28 de idem saldrá el vapor ALICANTE directamente para Port-Sait, Bucé, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilc-Ilc y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 de idem saldrá el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil

El dia 25 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias

El dia 17 de idem saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de idem saldrá el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Gólfido Guinea.